



Juzgado de Instrucción 18  
Barcelona

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Magistrada Ilma. Sra. D<sup>a</sup> CARMEN GARCIA MARTINEZ, titular del Juzgado de Instrucción nº 18 de Barcelona, en el JUICIO SOBRE DELITOS LEVES nº 228/2021-G, ha dictado Sentencia en fecha 23 de marzo de 2022, dirigida a Farid BOUTAYBI y Taoufik AKBALI, la cual está a disposición de los interesados en las dependencias de este Organo Judicial.

Por la presente, para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN en forma a Farid BOUTAYBI y Taoufik AKBALI, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer ante este Juzgado Recurso de Apelación en el plazo de 5 días, a través del correspondiente escrito, conforme a lo dispuesto en los artículos 790 a 792 L.E.Criminal.

Expido la presente, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, contemplando lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 18/2011 de 5 de Julio y Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre.

En Barcelona, a quince de junio de dos mil veintidos.

EL LETRADO DE LA ADM.DE JUSTICIA  
CÉSAR RUBIO GONZALEZ

